

**VISTOS:**

1. La necesidad de protección del medio ambiente y la asistencia social, razón por la cual, atendidas las solicitudes de vulnerabilidad en el ámbito fitosanitario de un gran número de familias de la comuna de Quintero, se ha hecho imperiosa la necesidad de procurar la colaboración municipal en la limpieza de sus fosas sépticas.
2. El Decreto Alcaldicio N° 2313 de fecha 13 de Junio de 2014, el cual aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especiales y Especificaciones Técnicas de la "Licitación Contrato Servicio de Limpieza de Fosas"; que procede a efectuar llamado a licitación pública mediante el sistema de contratación y compras públicas, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y designan a funcionarios miembros de la comisión Técnica de Licitación del convenio;
3. El Acta de Apertura de la Licitación Pública 640840-7-LE14, de fecha 01 de Junio del 2014, cuya fecha de publicación fue el 20 de Junio del 2014 y fecha de cierre el 30 de Junio del 2014, correspondiente al contrato "Licitación Contrato Servicio de Limpieza de Fosas".
4. El Informe Técnico N° 001, correspondiente a la Comisión Técnica Municipal de fecha 01 de Julio del 2014, a través del cual se analizan técnicamente la oferta para ser presentadas al Sr. Alcalde;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

1. **ADJUDIQUESE**, a don **HECTOR ANTONIO SEPULVEDA HERRERA** C.I N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] la ejecución del contrato "Servicio de Limpieza de Fosas", por un monto de \$7.280.000.- (Siete Millones Doscientos Ochenta Mil pesos), IVA incluido.
2. Imputación presupuestaria al ítem 22.08.999, correspondiente a Otros Servicios Generales, del presupuesto de Salud Municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
**ALCALDE**

DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía
  - 2.- Secretaria Municipal
  - 3.- Administración y Finanzas
  - 4.- Adquisiciones
  - 5.- Asesor Jurídico
  - 6.- Interesado
- MCP/YGS/LAO/err.